

ASUNTO: EXCAVACIONES PASTOR, SOCIEDAD ANONIMA

Abogado

Julio Plaza Rada

Apoderado General

EXCAVACIONES PASTOR, SOCIEDAD ANONIMA

Ciudad.-

De mi consideración:

Una vez analizados los documentos presentados a esta Entidad de Control con trámite No. 30117-3, me permito insistir sírvase remitir a esta Subdirección, lo siguiente:

1. Los registros de las transacciones, en las cuales nos indique qué ajustes contables se realizaron (mayores y diarios con firmas de responsabilidad), para elaborar Balance Final de Operaciones; partiendo del último Balance presentado a esta Entidad de Control (año 2015); y copia simple de las declaraciones del Impuesto a la Renta y presentación del Balance Formulario Único de Sociedades, por los años: 2013, 2014 y 2015.

Adicionalmente, para continuar con el trámite de cancelación del permiso de operación, liquidación y cancelación de la inscripción de la domiciliación de la sucursal de la compañía extranjera en referencia, sírvase coordinar la inspección y revisión de los documentos (libros contables), para lo cual podrá contactarse con la Ingeniera Anabel Ruano Medrano.

(Sírvase dar contestación al presente correo proponiendo fecha y hora (martes o jueves de 9h00 a 12h30) para coordinar la inspección.)

Por tanto, el trámite de la compañía en referencia quedará en suspenso hasta cuando la parte interesada responda la comunicación y se pueda realizar la inspección.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN.
GARM
Exp. 700113
Tramite: 30117-3

Calle Roca 660 y Av.
Amazonas

<image001.jpg> <image002.jpg> (02) 2997800 ext: 1253

gruano@supercias.gob.ec

www.supercias.gob.ec

Ing. Anabel Ruano
Medrano

“Asumimos el servicio público como un privilegio. Garantizamos un control transparente y eficiente del sector societario, mercado de

SUBDIRECCIÓN DE *valores y seguros”*
DISOLUCIONES